	MUNICIPIO DE MONTENEGRO ALCALDIA MUNICIPAL NIT 890.000.858-1	Código: FO-GC-05
		Versión: 7
	ACTA DE TERMINACIÓN	**Elaborado:** 03/06/2016
		Aprobado: 09/11/2021
		Página: 1 de 1

I. DATOS GENERALES	
Contrato Número y Fecha:	N.º CD-PSA-088-2023 DEL 16 DE ENERO DE 2023
Tipo de Contrato	contratación directa
Lugar y Fecha del Acta	Montenegro, Quindío 31 de mayo del 2023
Contratista	**JORGE ELIECER VALENCIA AGUIRRE**
Objeto del Contrato	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA OFICINA DE DEPORTES Y RECREACIÓN, BRINDANDO APOYO EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES TENDIENTES AL SEGUIMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO BRINDAR APOYO EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR LA DEPENDENCIA"
Valor del contrato	**NUEVE MILLONES SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($9.066.666).**
Registro Presupuestal	0172-0631
Fecha de Iniciación	16 de enero de 2023
Plazo de Ejecución	DOS (02) MESES TRECE (13) DIAS
Fecha de Terminación del Contrato	cuatro (04) meses y dieciséis (16) días
Fecha de Entrega	31 DE MAYO del 2023
Responsable de la vigilancia y control	NELSON ENRIQUE TORRES GRANJA Jefe Oficina Deporte Y Recreación

II. ACTA
En Montenegro Quindío, a los treinta y un (31) días del mes de mayo de 2023, se reunieron en la alcaldía de Montenegro, NELSON TORRES GRANJA, en calidad de Supervisor y JORGE ELIECER VALENCIA AGUIRRE en calidad de contratista, con el fin de efectuar acta de terminación del presente contrato, considerando que se han cumplido el plazo establecido y el objeto contractual, de acuerdo al cuadro adjunto, donde están consignados todos los ítems y valores ejecutados.

III. FIRMAS
Para constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron, en Montenegro Quindío, a los treinta y un (31) días del mes de mayo de 2023.
Supervisor — **Contratista**

Proyectó: YAMILETH OSPINA, contratista administrativa
Aprobó: NELSON ENRIQUE TORRES GRANJA, jefe oficina deporte y recreación
Archivado en: expediente del contrato. º CD-PSA-088-2023 DEL 16 DE ENERO DE 2023

Powered by CamScanner